



Provincia De Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



USHUAIA, 23 NOV. 2025

VISTO: El Expediente Electrónico SGM-E-79-2025, caratulado: "CONTRATACIÓN PAPELERÍA, FOLLETERÍA Y MATERIAL DE LIBRERÍA CON LOGO INSTITUCIONAL - 4ª REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA ", del Registro de esta Sindicatura General Municipal, la Resoluciones de Presidencia SiGMU N° 213/2025, N°225/2025 y 245/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado, tramita la Contratación Directa N° 10 /2025, para la adquisición de presentes institucionales, dentro del marco de la Cuarta Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo, que tuvo lugar en esta ciudad los días 05, 06 y 07 de noviembre del corriente, siendo esta Sindicatura General Municipal organizadora y sede de la misma.

Que en orden 18 obra el Volante de Imputación Preventiva donde se ha determinado el Presupuesto Oficial respecto del presente ejercicio y surge la existencia de crédito presupuestario para afrontar el gasto.

Que ha tomado intervención el Asesor Jurídico mediante Dictamen AJ N°23/2025, Letra: SiGMU, conforme obra a orden 10, donde indicó que no existe objeción legal para continuar con la contratación aludida.

Que la Resolución de Presidencia SiGMU N° 204/2025, se autorizó el llamado para la contratación aludida.

Que se remitieron solicitudes de cotización a oferentes del rubro conforme surge del documento obrante a orden 14.

Que se han receptado diferentes ofertas conforme la documentación

///.2...



Provincia De Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



///.2...

incorporada de orden 15 y 16 resultando la más convenientes las presentadas por las firmas Imprenta Formas S.R.L., CUIT N° 30-70780084-0 y Rayuela de Leandro Alonso, CUIT N° 20-24755477-8.

Que mediante Resolución de Presidencia SiGMU N° 213/2025 se adjudicó, Ad Referéndum del Cuerpo Plenario de Miembros, a la firma firmas Imprenta Formas S.R.L., los renglones 1, 6 y 7, por un precio unitario de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$336.000,00) y a la Firma Rayuela de Leandro Alonso, los renglones 2, 3 y 5, por la suma de PESOS CIENTO DIECISITE MIL CON 00/100 (\$ 117.100,00).

Que consecuentemente mediante Resolución de Presidencia SiGMU N° 225/2025 se procedió al pago de la Factura "B" N°00006-00005464 emitida por la imprenta Formas S.R.L., CUIT N° 30-70780084-0, por un monto de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$336.000,00) y mediante Resolución de Presidencia SiGMU N° 245/2025 el pago de la Factura "B" N° 0014-00003014 emitida por la firma Rayuela de Leandro Alonso, CUIT N° 20-24755477-8, por un monto de PESOS CIENTO DECIESITE MIL CIEN CON 00/100 (\$117.100,00).

Que por cuestiones de funcionamiento, corresponde ratificar en todos sus términos las Resoluciones de Presidencia SiGMU N° 213/2025, N°225/2025 y 245/2025.

Que la presente se encuadra en el artículo 110, inc. d) apartado 1) de la Ordenanza Municipal N°3693, Anexo I del Decreto Municipal N°1255/2013 y

///.3...



Provincia De Tierra Del Fuego
Antártida e Islas Del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



///.3...

Resolución Plenaria SiGMU N°14/2024.

Que reunido el quorum necesario, los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente instrumento legal conforme lo establecido en el artículo 204 de la Carta Orgánica Municipal, la Ordenanza Municipal N° 3455 y su modificatoria

Por ello:

LA SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todos sus términos la las Resoluciones de Presidencia SiGMU N° 213/2025, N°225/2025 y 245/2025. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA SiGMU N.° 61 /2025.-



Dr. Marina M. IGLESIAS
Vocal
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

Dr. Hugo Gastón MARTINCO
Presidente
Sindicatura General Municipal
Ushuaia